

ACTA 01/SO/INFODF/13-01-16

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2016.

A las doce horas con veinte minutos del 13 de enero de 2016, en el domicilio ubicado en La Morena 865, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF). --

Los Comisionados presentes: Mucio Israel Hernández Guerrero, David Mondragón Centeno, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Luis Fernando Sánchez Nava y Alejandro Torres Rogelio. -----

II. Orden del Día propuesto. -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, celebrada el 16 de diciembre de 2015. -----

IV. Presentación del Informe anual de actividades del Sistema Institucional de Archivos 2015. -----

V. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.-----

VI. Presentación de la Programación General de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al 2016.-----

VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos ante el INFODF, en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales -----

VII.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal, con expediente número RR.SDP.070/2015. -----

VII.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, con expediente número RR.SDP.075/2015. ---

VIII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos ante el INFODF, en materia de solicitudes de acceso a la información: -----

VIII.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1558/2014. -----

VIII.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Álvaro Obregón, con expediente número RR.SIP.1333/2015.-----

VIII.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Álvaro Obregón, con expediente número RR.SIP.1389/2015.-----

VIII.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número RR.SIP.1448/2015.-----

VIII.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1465/2015.-----

VIII.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1523/2015.-----

VIII.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1527/2015.-----

VIII.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1533/2015 y su Acumulado RR.SIP.1543/2015.-----

VIII.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1544/2015.-----

VIII.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1794/2015.-----

VIII.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1802/2015.-----

VIII.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1803/2015.-----

VIII.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1804/2015.-----

VIII.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1805/2015.-----

VIII.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1806/2015.-----

VIII.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1807/2015.-----

VIII.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1809/2015.-----

VIII.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1810/2015.-----

VIII.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1811/2015.-----

VIII.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1812/2015.-----

VIII.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1813/2015.-----

VIII.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1814/2015.-----

VIII.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1815/2015.-----

VIII.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1816/2015.-----

VIII.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1817/2015.-----

VIII.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1818/2015.-----

VIII.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1819/2015.-----

VIII.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1820/2015.-----

VIII.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1821/2015.-----

VIII.30.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP. 1822/2015.-----

VIII.31.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1823/2015.-----

VIII.32.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1824/2015.-----

VIII.33.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1825/2015.-----

VIII.34.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1827/2015.-----

VIII.35.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1829/2015.-----

VIII.36.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1833/2015.-----

VIII.37.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1834/2015.-----

VIII.38.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1835/2015.-----

VIII.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1836/2015.-----

VIII.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1837/2015.-----

VIII.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1838/2015.-----

VIII.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1839/2015.-----

VIII.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1840/2015.-----

VIII.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1841/2015.-----

VIII.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1842/2015.-----

VIII.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1843/2015.-----

VIII.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1844/2015.-----

VIII.48.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1845/2015.-----

VIII.49.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1846/2015.-----

VIII.50.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1847/2015.-----

VIII.51.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1848/2015.-----

VIII.52.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1849/2015.-----

VIII.53.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1850/2015.-----

VIII.54.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1851/2015.-----

VIII.55.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1852/2015.-----

VIII.56.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1853/2015.-----

VIII.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1854/2015.-----

VIII.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1855/2015.-----

VIII.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1856/2015.-----

VIII.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1866/2015.-----

VIII.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1867/2015.-----

VIII.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1868/2015.-----

VIII.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1869/2015.-----

VIII.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1870/2015.-----

VIII.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1871/2015.-----

VIII.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1872/2015.-----

VIII.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1873/2015.-----

VIII.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1874/2015.-----

VIII.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1875/2015.-----

VIII.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1876/2015.-----

VIII.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1877/2015.-----

VIII.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1878/2015.-----

VIII.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1879/2015.-----

VIII.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1880/2015.-----

VIII.75.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1881/2015.-----

VIII.76.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1882/2015.-----

VIII.77.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1883/2015.-----

VIII.78.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1884/2015.-----

VIII.79.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1885/2015.-----

VIII.80.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1886/2015.-----

VIII.81.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1887/2015.-----

VIII.82.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1888/2015.-----

VIII.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1889/2015.-----

VIII.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1890/2015.-----

VIII.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1891/2015.-----

VIII.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1892/2015.-----

VIII.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1893/2015.-----

VIII.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1894/2015.-----

VIII.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1895/2015.-----

VIII.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1896/2015.-----

VIII.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1897/2015.-----

VIII.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1898/2015.-----

VIII.93.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1899/2015.-----

VIII.94.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1900/2015.-----

VIII.95.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1901/2015.-----

VIII.96.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1902/2015.-----

VIII.97.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1903/2015.-----

VIII.98.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1904/2015.-----

VIII.99.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1905/2015.-----

VIII.100.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1906/2015.-----

VIII.101.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1907/2015.-----

VIII.102.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1908/2015.-----

VIII.103.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1909/2015.-----

VIII.104.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1910/2015.-----

VIII.105.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1911/2015.-----

VIII.106.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1912/2015.-----

VIII.107.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1913/2015.-----

VIII.108.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1914/2015.-----

VIII.109.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1915/2015.-----

VIII.110.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1916/2015.-----

VIII.111.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1917/2015.-----

VIII.112.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1918/2015.-----

VIII.113.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1919/2015.-----

VIII.114.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1920/2015.-----

VIII.115.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1921/2015.-----

VIII.116.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1922/2015.-----

VIII.117.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1923/2015.-----

VIII.118.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1924/2015.-----

VIII.119.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1925/2015.-----

VIII.120.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1926/2015.-----

VIII.121.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1927/2015.-----

VIII.122.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1928/2015.-----

VIII.123.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1929/2015.-----

VIII.124.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1930/2015.-----

VIII.125.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1931/2015.-----

VIII.126.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1932/2015.-----

VIII.127.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1933/2015.-----

VIII.128.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1934/2015.-----

VIII.129.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1935/2015.-----

VIII.130.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1936/2015.-----

VIII.131.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1937/2015.-----

VIII.132.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1938/2015.-----

VIII.133.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1939/2015.-----

VIII.134.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1940/2015.-----

VIII.135.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1941/2015.-----

VIII.136.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Tláhuac, con expediente número RR.SIP.1466/2015.-----

VIII.137.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1474/2015.-----

VIII.138.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Xochimilco, con expediente número RR.SIP.1475/2015.-----

VIII.139.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Venustiano Carranza, con expediente número RR.SIP.1481/2015.-----

VIII.140.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, con expediente número RR.SIP.1482/2015.-----

VIII.141.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Transporte Eléctricos del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1483/2015.--

VIII.142.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1484/2015.-----

VIII.143.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1485/2015.-----

VIII.144.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1486/2015.-----

VIII.145.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Miguel Hidalgo, con expediente número RR.SIP.1490/2015.-----

VIII.146.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1491/2015.-----

VIII.147.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con expediente número RR.SIP.1493/2015.-----

VIII.148.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas, con expediente número RR.SIP.1494/2015.-----

VIII.149.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número RR.SIP.1495/2015.-----

VIII.150.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número RR.SIP.1521/2015.-----

VIII.151.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Protección Civil, con expediente número RR.SIP.1502/2015.-----

VIII.152.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, con expediente número RR.SIP.1505/2015.-----

VIII.153.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1507/2015.-----

VIII.154.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1519/2015.-----

IX. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente Proyecto de Resolución respecto de un Probable Incumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal: -----

IX.1. Expediente PDP.028/2015, en contra de la Contraloría General del Distrito Federal.

X. Asuntos generales. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL. ----

III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, celebrada el 16 de diciembre de 2015.-----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015.-----

IV. Presentación del Informe anual de actividades del Sistema Institucional de Archivos 2015. -----

El Licenciado Armando Manuel González Campuzano, Director de Administración y Finanzas de este Instituto expuso lo siguiente: *"Informe 2015 del Sistema Institucional de Archivos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Fundamento legal. Se presenta el informe 2015 del Sistema Institucional de Archivos del InfoDF, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Artículo 43 de la Ley de Archivos del Distrito Federal y 5, fracción IV del Reglamento en Operación del Comité Técnico Interno de Administración de documentos del InfoDF. Durante el ejercicio 2015 se realizaron actividades siguientes: El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) se reunió en cuatro ocasiones para aprobar diversos instrumentos como fue la actualización del cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, los programas de trabajo archivísticos anuales del Instituto y del propio Comité, así como para darle seguimiento a los proyectos de instrumentación de la normatividad archivística en el marco del funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos. El COTECIAD aprobó el*

proyecto de manual de procedimientos para baja documental del Instituto, misma que está en revisión por parte de la Secretaría Ejecutiva. Se participó en la organización del Seminario de Archivos 2015, desarrollado por el Instituto en el Archivo General de la Nación, con la participación de diversos especialistas de instituciones públicas y académicas. Se apoyó la gestión para la suscripción al Convenio de Colaboración entre el Instituto y el Archivo General de la Nación, en el cual se llevará a cabo acciones de intercambio, metodologías archivísticas y de apoyo a la capacitación, entre otras. Se participó en la mesa de especialistas en materia de archivos, llevada a cabo en el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el marco de la estrategia para la implementación del método internacional de gestión de documentos y de administración de archivos. Se dio seguimiento a la participación del Instituto en la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia. Se participó con una ponencia en las jornadas archivísticas en la Red Nacional de Archivos de las instituciones de educación superior, llevadas a cabo en el estado de Hidalgo en mayo de 2015. Se llevó a cabo el censo de archivos del Instituto en el marco de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Archivos del Distrito Federal. Se coordinó la actualización del listado de información de la sección de Transparencia del Instituto y la totalidad de documentos en materia de archivos, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LTAIP. Se actualizó el micro sitio del Sistema Institucional de los Archivos para la difusión de las actividades archivistas del InfoDF. Se dio seguimiento al desarrollo automatizado del Sistema de Administración de Documentos de la incorporación de estándares nacionales e internacionales. Se gestionó la adquisición de diversos recursos materiales básicos para el funcionamiento cotidiano del Sistema Institucional de Archivos. Se proporcionó apoyo de consulta de 556 expedientes en la Unidad de Archivo de Concentración en el Archivo Histórico institucionales. Se llevó a cabo la reubicación sistematizada del acervo documental del archivo de concentración del Instituto, derivado de las transferencias documentales de las áreas del InfoDF. Se dio seguimiento, instrumentaron los procesos de gestión documental en las áreas del Instituto de acuerdo con la normatividad archivística. Se impartieron 26 cursos en materia de archivos para servidores públicos del Distrito Federal, incluido el nuevo Modelo Internacional de Gestión Documental. Se llevaron a cabo 10 reuniones de apoyo archivístico con personal de instituciones del Distrito Federal. Se coordinaron tres reuniones de la Red de Archivísticas del Distrito Federal en el marco del desarrollo de propuestas archivísticas para las reformas de las leyes de archivos, transparencia y datos personales."

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

SE DIO POR PRESENTANDO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS 2015.-----

V. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.-----

El Licenciado Armando Manuel González Campuzano, Director de Administración y Finanzas de este Instituto expuso lo siguiente: *"Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016. Considerando. Que el Artículo 12, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, establece la obligación de constituir y mantener actualizados los sistemas de archivo y gestión documental del InfoDF. Que de conformidad a los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Archivos del Distrito Federal del InfoDF, debe integrar anualmente un Programa Institucional de Desarrollo Archivístico y el informe de su cumplimiento, publicarlos en internet, enviarlos al Consejo General de Archivos del Distrito Federal para su registro a más tardar al 31 de enero de cada año. Que el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del InfoDF aprobó mediante acuerdo de COTECIAD 05/CO/05/12/2015, someter a consideración del Pleno del Instituto el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016. Que en el ejercicio de sus atribuciones, el Presidente del InfoDF somete a la consideración del Pleno del Instituto el Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal emite el siguiente acuerdo: Primero.- Se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en los términos del documento que como anexo forma parte del presente acuerdo. Segundo.- Se instruye a la Secretaría Técnica en realizar las gestiones necesarias para que el presente acuerdo sea comunicado a los titulares de las direcciones de área, secretarías y contraloría del Instituto para la ejecución y cumplimiento; y por su conducto a los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del InfoDF, así como a publicarlo en el portal de internet del InfoDF. Tercero.- Se instruye al Presidente del COTECIAD enviar en formato impreso y electrónico el Programa*

Institucional y Desarrollo Archivístico 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, al Consejo General de Archivos del Distrito Federal para su registro. El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.”-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0001/SO/13-01/2016: MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2016, DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL. -----

VI. Presentación de la Programación General de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al 2016.-----

Mariano Fernández de Jáuregui y Rivas, Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica de este Instituto, expuso lo siguiente: *“En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto, presento la referida programación en la cual, como se desprende de la imagen, se establece llevar a cabo 46 sesiones ordinarias en el año 2016. Esto es aproximadamente cuatro sesiones por mes, de las cuales 44 se programan realizar los días miércoles y las restantes, dos en jueves, toda vez que en estas semanas por ley habrá un día inhábil.”-----*

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

SE DIO POR PRESENTANDA LA PROGRAMACIÓN GENERAL DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL 2016. -----

VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyecto de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos ante el INFODF, en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales: -----

VII.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal, con expediente número RR.SDP.070/2015. -----

El Licenciado José Rico Espinosa, Director Jurídico y Desarrollo Normativo de este Instituto expuso lo siguiente: *"El expediente es el identificado con la clave RR.SDP.070/2015. El ente obligado: Contraloría General del Distrito Federal. Solicitud: copia certificada de determinada visita de verificación y del acta circunstanciada que se emitió en la resolución administrativa de fecha 2 de octubre de 2014, en la que la Dirección General Jurídica y de Gobierno de la Delegación Coyoacán, determinó que había quedado acreditada la existencia de violaciones cometidas a diversos artículos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Respuesta: el ente público informó que en los documentos solicitados no se encontraban datos personales del solicitante, sino únicamente de terceros, por lo que no tenía permitido, valga la redundancia —afirma el recurrente— permitir el acceso a los mismos sin autorización de sus titulares por tratarse de información de acceso restringido. Recurso de revisión: el particular manifestó su inconformidad por la negativa del ente público de proporcionarle las copias certificadas de los documentos de su interés, bajo el argumento de que éstos contenían información de acceso restringido en su modalidad de confidencial. Consideraciones del proyecto: el ente público en el desahogo de las diligencias para mejor proveer requeridas por este Instituto, indicó que los documentos requeridos no graban en el expediente que detenta el ente, en virtud de que las partes no los ofrecieron. Lo anterior resulta contrario a lo manifestado en su respuesta primigenia, por lo que señaló que dichos documentos no contenían los datos personales del solicitante, ello deviene en que es evidente la incongruencia de sus manifestaciones situación que genera incertidumbre en el particular, faltando así al principio de congruencia previsto en el Artículo 6, fracción X de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, ordenamiento de aplicación supletoria a la ley*

de la materia. Y en tal virtud el sentido del proyecto que se somete a su consideración es el de revocar la respuesta impugnada.”-----

La discusión del presente recurso se podrá ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0002/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SDP.070/2015, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE PÚBLICO. -----

VII.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, con expediente número RR.SDP.075/2015. ---

El Licenciado José Rico Espinosa, Director Jurídico y Desarrollo Normativo de este Instituto expuso lo siguiente: “El expediente es el identificado con la clave SDP.075/2015. Ente Público: Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal. Solicitud: tres copias certificadas de su dictamen de invalidez total y permanente y de su riesgo de trabajo. Respuesta: el ente público informó que después de una búsqueda exhaustiva no localizó ninguno de los documentos solicitados por el particular, por no haberse generado a esa fecha los mismos, levantando el acta circunstanciada correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 32 de la Ley de Protección de Datos Personales. Recurso de revisión: no se entregó nada de lo solicitado. Consideraciones del proyecto: Durante la sustanciación del presente procedimiento el particular presentó copia del dictamen de invalidez; en consecuencia, el ente público emitió una respuesta complementaria mediante la cual entregó las tres copias certificadas requeridas en el punto 1 de la solicitud y remitiendo una nueva acta circunstanciada en la que se reiteraba la no localización del documento relativo al requerimiento 2. Sin embargo, del análisis realizado a la normatividad aplicable se desprende que para poder emitir el dictamen de invalidez ya entregado, era necesario contar primero con el dictamen de riesgo de trabajo, por lo que la respuesta brindada por el ente público no brinda certeza jurídica respecto de la información contenida en el acta circunstanciada de no localización. Y en tal virtud, el sentido del proyecto que se somete a su consideración es el de revocar la respuesta impugnada.”-----

La discusión del presente recurso se podrá ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0003/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SDP.075/2015, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE PÚBLICO. -----

VIII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos ante el INFODF, en materia de solicitudes de acceso a la información pública: -----

VIII.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1558/2014. -----

El Licenciado José Rico Espinosa, Director Jurídico y Desarrollo Normativo de este Instituto expuso lo siguiente: *"El expediente es el identificado con la clave RR.SIP.1558/2014, el ente obligado: Instituto de Vivienda del Distrito Federal. Solicitud: diversa información relativa al seguimiento de la expropiación de un predio en específico. Respuesta: respecto de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 de su solicitud de información, se le informa que se clasificó como información de acceso restringido en la modalidad de reservada. En relación al punto 7 le manifiesta el otorgamiento de la representación a un particular. Por lo que hace al requerimiento número 9, orientó a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal y finalmente, en atención a los puntos 11 y 12, manifestó que el INVI coadyuva con la autoridad competente en la integración de los expedientes técnicos y demás documentación que se requiera para obtener inmuebles a través de la expropiación o desincorporación, destinados al programa de vivienda. Recurso de revisión: Se inconforma contra la clasificación de la información; asimismo, considera que la respuesta es ambigua, tendenciosa, oscura, carente de todo fundamento legal. Consideraciones del proyecto: en cumplimiento a la sentencia ejecutoria de fecha 14 de mayo*

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL



de 2015, emitida en el juicio de amparo 167/2015 seguido ante el juez 13 de Distrito en materia administrativa del Distrito Federal, misma que fue confirmada mediante sentencia dictada el 9 de diciembre de 2015 por el 20 tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito, dentro del recurso de revisión RA266/2015, ambos juicios relacionados con el presente recurso

de revisión; se dejó sin efectos la resolución dictada por el Pleno de este Instituto de fecha 2 de diciembre de 2014 con la finalidad de que se dicte una nueva en la que en puntual seguimiento a lo ordenado por el juez federal, se haga un pronunciamiento de manera congruente y exhaustivo respecto a la totalidad de los agravios expresados por el recurrente en el recurso de revisión. En congruencia, este órgano colegiado determina parcialmente fundado los agravios hechos valer por el recurrente. Y en tal virtud, el sentido del proyecto que se somete a su consideración es el de modificar la respuesta emitida por el ente obligado."-----

La discusión del presente recurso se podrá ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0004/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1558/2014, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.136.Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Tláhuac, con expediente número RR.SIP.1466/2015. -----

El Licenciado José Rico Espinosa, Director Jurídico y Desarrollo Normativo de este Instituto expuso lo siguiente: "El expediente es el identificado con la clave RR.SIP.1466/2015. El ente obligado: la Delegación Tláhuac. Solicitud: el catálogo o padrón de baches en la Ciudad de México y el presupuesto asignado para su reparación. Respuesta: el ente obligado en su respuesta primigenia le informó al solicitante que el ente competente para proporcionarle la información de su interés es la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal y en

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

info

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

términos del Artículo 47 lo orientó para que presentara su solicitud ante dicho órgano. Recurso de revisión: el recurrente se inconformó respecto a la respuesta brindada por el ente obligado, puesto que considera que dicho ente debe detentar la información que le requirió. Consideraciones del proyecto: del análisis emitido a las constancias que integran el presente recurso se advierte un reconocimiento expreso por parte del ente obligado de que detenta parte

de la información requerida, ya que como se desprende de la respuesta complementaria emitida, desestimada por no satisfacer la totalidad de la información, el ente pretendía atender la solicitud de información de estudio al realizar un estudio, un análisis de la normatividad que regula a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal y de ello se advierte que dicho ente también se encuentra en plenas facultades para pronunciarse respecto de la solicitud de origen y en su caso proporcionar la parte restante de la información del interés del recurrente, puesto que existen facultades concurrentes. Circunstancia por la cual se concluye que el ente no satisfizo con su pronunciamiento la solicitud de información pública que le fue planteada, lo que denota que la respuesta impugnada no se encuentra apegada a derecho, resultando en consecuencia fundado el agravio del particular. En tal virtud, el sentido del proyecto que se somete a su consideración es el de modificar la respuesta emitida por el ente obligado..”-----

La discusión del presente recurso se podrá ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0139/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1466/2015, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.152. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, con expediente número RR.SIP.1505/2015.-----

El Licenciado José Rico Espinosa, Director Jurídico y Desarrollo Normativo de este Instituto, expuso lo siguiente: “El expediente es el identificado con la clave RR.SIP.1505/2015. Ente obligado: Secretaría del Medio Ambiente. Solicitud: se proporcionen todos aquellos documentos en posesión del ente obligado respecto a dos inmuebles de interés

del particular, ubicados en el pueblo de Tetelpan en la Delegación Álvaro Obregón, específicamente el estudio, dictamen o nota técnica en referencia a dichas obras. Respuesta: el ente obligado informó al particular que contaba con cuatro expedientes relacionados con las obras de su interés, poniendo a su disposición la información en versión pública en copias simples, previo el pago de los derechos correspondientes y en consulta directa en sus oficinas. Recurso de revisión el particular manifestó su inconformidad con la consulta directa

otorgada por la autoridad recurrida, indicando que en todo momento lo que solicitó fueron documentos. Consideraciones del proyecto: del estudio realizado a las constancias que integran el expediente en que se actúa se advierte que el ente obligado fue omiso en indicar las razones, motivos o circunstancias especiales por las cuales se encontraba imposibilitado para proporcionar la información requerida en el medio de impugnación por el particular, medio electrónico gratuito, siendo de igual forma omiso en indicar el fundamento legal que justifica el cambio de modalidad en la entrega de la información, faltando así a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, ordenamiento de aplicación supletoria a la ley de la materia. En tal virtud el sentido del proyecto que se somete a su consideración es el de revocar la respuesta impugnada. -----

La discusión del presente recurso se podrá ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0155/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1505/2015, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1794/2015.-----

El Licenciado José Rico Espinosa, Director Jurídico y Desarrollo Normativo de este Instituto expuso lo siguiente: "Muchas gracias, señor Presidente. Señora, señores comisionados, con su venia. Daré lectura al expediente con la clave RR.SIP.1794/2015. Ente obligado: Delegación Azcapotzalco. En el entendido de que el resto de los recursos relativos a estas omisiones se refieren al mismo ente, no obstante varíen en el dato de la identificación de la clave. Con su venia. Solicitud: el particular solicitó la marca, modelo, costo y empresa que

vendió o rentó los camiones recolectores de basura que se compraron en los últimos 10 años, así como la copia del contrato y factura con el pedimento de importación por modelo. Respuesta: el ente obligado notificó una ampliación de plazo, con fundamento en el Artículo 51 de la ley de la materia. Recurso de revisión: el recurrente se inconformó por la falta de respuesta, toda vez que como respuesta le fue notificada una ampliación de plazo. Consideraciones del proyecto: del estudio hecho a las constancias agregadas en autos, así como a las diversas gestiones de la solicitud que el ente obligado realizó a través del Sistema Electrónico INFOMEX, se determinó que el ente fue omiso en responder, en virtud de que notificó una ampliación de plazo en el paso de confirma y respuesta de información vía INFOMEX, configurándose la causal contenida en la fracción III del punto décimo noveno del procedimiento para la recepción, sustanciación, resolución y seguimiento de los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto. Sentido del proyecto: se ordena al ente obligado que

emita una respuesta a la solicitud de información y entregue sin costo la información solicitada al actualizarse el supuesto previsto en el numeral décimo noveno, fracción III del procedimiento anteriormente referido. Del mismo modo se ordena dar vista a la Contraloría General del Distrito Federal para que determine lo que en derecho corresponda.”-----

El Comisionado Ciudadano Alejandro Torres Rogelio, señaló que su reserva aplicaba a 126 recursos de revisión siendo estos los siguientes: RR.SIP.1802/2015 al RR.SIP.1807/2015, RR.SIP.1809/2015 al RR.SIP.1825/2015, RR.SIP.1827/2015, RR.SIP.1829/2015, RR.SIP.1833/2015 al RR.SIP.1856/2015 y RR.SIP.1866/2015 al RR.SIP.1941/2015.-----

La discusión de los presentes recursos se podrá ver en la versión estenográfica.

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0054/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1848/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0060/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1854/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0065/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1868/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0071/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1874/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

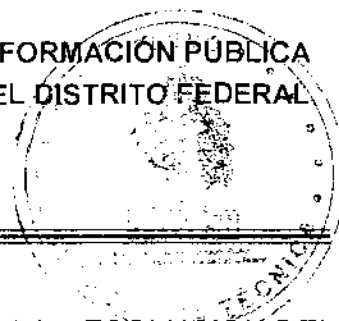
ACUERDO 0075/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1878/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0091/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1894/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0013/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1794/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL



ACUERDO 0014/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1802/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

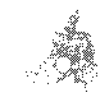
ACUERDO 0015/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1803/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0016/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1804/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0017/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1805/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0018/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1806/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0019/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1807/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



info

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**



ACUERDO 0020/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1809/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0021/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1810/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0022/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1811/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0023/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1812/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0024/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1813/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0025/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1814/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL



ACUERDO 0026/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1815/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0027/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1816/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0028/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1817/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0029/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1818/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0030/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1819/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0031/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1820/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0032/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1821/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0033/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1822/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0034/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1823/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0035/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1824/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0036/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1825/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0037/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1827/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0038/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1829/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0039/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1833/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0040/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1834/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0041/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1835/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0042/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1836/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0043/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1837/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0044/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1838/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0045/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1839/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0046/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1840/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0047/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1841/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0048/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1842/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0049/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1843/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



ACUERDO 0050/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1844/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0051/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1845/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0052/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1846/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0053/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1847/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0055/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1849/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0056/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1850/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0057/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1851/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0058/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1852/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0059/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1853/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0061/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1855/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0062/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1856/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0063/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1866/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0064/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1867/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0066/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1869/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0067/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1870/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0068/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1871/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0069/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1872/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0070/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1873/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0072/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1875/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0073/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1876/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0074/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1877/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0076/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1879/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0077/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1880/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0078/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1881/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0079/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1882/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0080/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1883/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0081/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1884/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0082/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1885/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0083/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1886/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0084/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1887/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0085/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1888/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0086/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1889/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0087/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1890/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0088/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1891/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0089/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1892/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0090/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1893/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



info

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**



ACUERDO 0092/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1895/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0093/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1896/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0094/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1897/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0095/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1898/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0096/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1899/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0097/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1900/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO 0098/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1901/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0099/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1902/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0100/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1903/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0101/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1904/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0102/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1905/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0103/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1906/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 104/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1907/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0105/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1908/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0106/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1909/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0107/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1910/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0108/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1911/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0109/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1912/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0110/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1913/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0111/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1914/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0112/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1915/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0113/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1916/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0114/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1917/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0115/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1918/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL



ACUERDO 0116/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1919/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0117/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1920/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0118/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1921/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0119/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1922/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0120/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1923/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0121/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1924/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0122/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1925/2015, MEDIANTE LA

CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA
POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

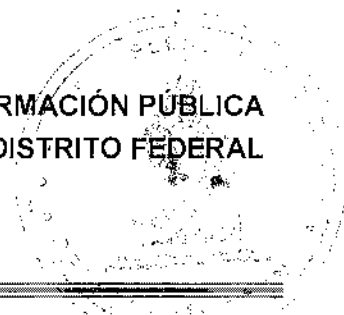
ACUERDO 0123/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL
RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1926/2015, MEDIANTE LA
CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA
POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0124/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL
RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1927/2015, MEDIANTE LA
CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA
POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0125/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL
RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1928/2015, MEDIANTE LA
CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA
POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0126/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL
RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1929/2015, MEDIANTE LA
CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA
POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0127/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL
RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1930/2015, MEDIANTE LA
CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA
POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



ACUERDO 0128/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1931/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0129/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1932/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0130/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1933/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0131/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1934/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0132/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1935/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0133/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1936/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0134/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1937/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0135/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1938/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0136/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1939/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0137/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1940/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 0138/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1941/2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA POR CONFIGURARSE LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

A continuación, se procedió a la votación en conjunto de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública que no fueron reservados por algún Comisionado Ciudadano, los cuales fueron aprobados, conforme a lo siguiente: -----

VIII.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Alvaro Obregón, con expediente número RR.SIP.1389/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0006/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1389/2015, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número RR.SIP.1448/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0007/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1448/2015, MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.137. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1474/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0140/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1474/2015, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.139. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Venustiano Carranza, con expediente número RR.SIP.1481/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0142/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1481/2015 MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.154. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1519/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0157/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1519/2015 MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1527/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0010/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1527/2015 MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----



VIII.144. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1486/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0147/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1486/2015 MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.138. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Xochimilco, con expediente número RR.SIP.1475/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0141/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1475/2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.145. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Miguel Hidalgo, con expediente número RR.SIP.1490/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0148/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1490/2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.148. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas, con expediente número RR.SIP.1494/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0151/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1494/2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.151. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Protección Civil, con expediente número RR.SIP.1502/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0154/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1502/2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.153. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1507/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0156/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1507/2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.150. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número RR.SIP.1521/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0153/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1521/2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1533/2015 y su Acumulado RR.SIP.1543/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0011/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1533/2015 Y SU ACUMULADO RR.SIP.1543/2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO. -----

VIII.146. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1491/2015. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----



ACUERDO 0149/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1491/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.147. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con expediente número RR.SIP.1493/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:-----

ACUERDO 0150/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1493/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.142. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1484/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:-----

ACUERDO 0145/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1484/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.143. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1485/2015.-----



Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0146/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1485/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1523/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0009/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1523/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1544/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0012/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1544/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Álvaro Obregón, con expediente número RR.SIP.1333/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0005/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1333/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Azcapotzalco, con expediente número RR.SIP.1465/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0008/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1465/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.140. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, con expediente número RR.SIP.1482/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0143/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1482/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.141. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, con expediente número RR.SIP.1483/2015.

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0144/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1483/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

VIII.149. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número RR.SIP.1495/2015.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0152/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.SIP.1495/2015, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

IX. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente Proyecto de Resolución respecto de un Probable Incumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal: -----

IX.1. Expediente PDP.028/2015, en contra de la Contraloría General del Distrito Federal.-----

El Licenciado José Rico Espinosa, Director Jurídico y Desarrollo Normativo de este Instituto expuso lo siguiente: *"Expediente identificado con la clave PDP.028/2015. Ente público: Contraloría General del Distrito Federal. Acto denunciado: haber divulgado en la conferencia de prensa del 9 de septiembre y en el boletín de prensa del 24 de noviembre datos personales relacionados con los procedimientos y sanciones impuestas contra el promovente, como es su nombre, derivado de su presunta responsabilidad en las anomalías detectadas durante las auditorías que se han efectuado en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro sin que en algún momento diera su consentimiento expreso ni tácito para la difusión de*



información personal. Consideraciones del proyecto: atendiendo a los hechos denunciados y los principios contenidos en el Artículo 5 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal que fueron referidos por el denunciante, se determinó que no se transgredieron los mismos, toda vez que no existen elementos probatorios que acrediten que el ente público publicó los datos personales en la conferencia de prensa del 9 de septiembre o en el boletín de prensa del 24 de noviembre, sin que hubiera probatorio alguno de la publicación en su portal de internet o en algún otro medio. Sentido del proyecto: se determina infundado el incumplimiento imputado a la Contraloría General del Distrito Federal.” -----

La discusión del presente recurso se podrá ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 0158/SO/13-01/2016: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN AL PROCEDIMIENTO RESPECTO DE UN PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PDP.028/2015, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADO EL INCUMPLIMIENTO. -----

X. Asuntos generales. -----

Al no haber más asuntos que tratar, el Comisionado Presidente dio por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a las catorce horas con cinco minutos del 13 de enero de 2016. -----

Como anexo de la presente Acta se incluye la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria para su consulta. -----

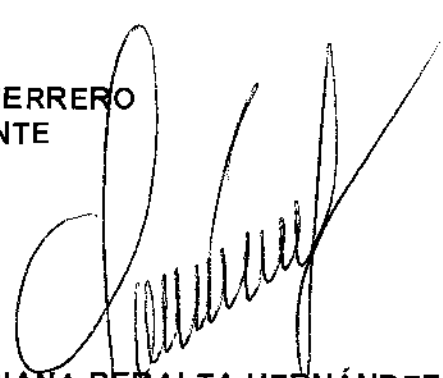
-----CONSTE-----



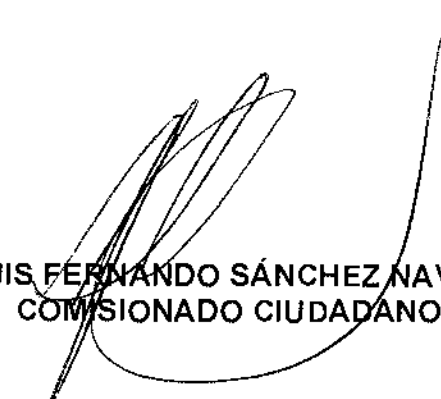
MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO
COMISIONADO PRESIDENTE



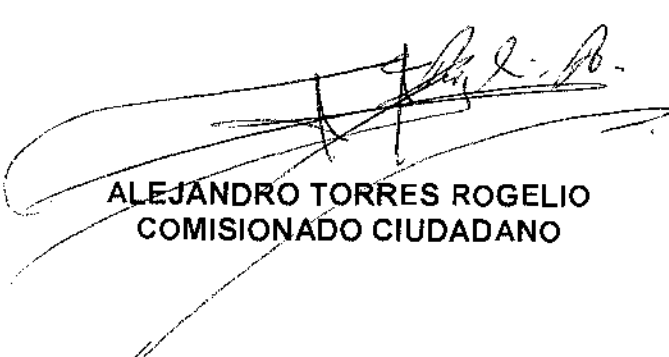
DAVID MONDRAGÓN CENTENO
COMISIONADO CIUDADANO



ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COMISIONADA CIUDADANA



LUIS FERNANDO SÁNCHEZ NAVA
COMISIONADO CIUDADANO



ALEJANDRO TORRES ROGELIO
COMISIONADO CIUDADANO